

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 980

Número de Repertorio: 2085

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 980 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311664781	ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD	COMPRADOR
1391877447001	COMPañIA EFECIOS S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6094311000	79767	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	6094303000	23925	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 23 marzo 2022

Fecha generación: miércoles, 23 marzo 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad





Factura: 001-002-000068861



20221308001P00823

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

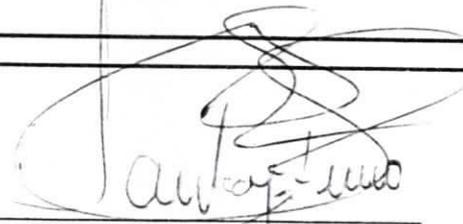
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P00823						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2022, (16:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	EFECIOS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391877447001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311664781	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	15738.30						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P00823
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2022, (16:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

2022	13	08	001	P.00823
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

**OTORGA:
COMPAÑÍA EFECIOS S.A.**

**A FAVOR DE:
MARIA SOLEDAD ZAVALA PALACIOS**

CUANTIA: \$ 15.738,30 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de marzo del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece por una parte el Señor **JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, cuatro, dos, cuatro, cero guion cinco, en calidad de Gerente de la Compañía **EFECIOS S.A. CON RUC: 1391877447001**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, mayor de edad y domiciliado en la calle 12 Vía San Mateo de esta ciudad de Manta, email chanalata-c@hotmail.com, con número de teléfono 0988041756, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **MARIA SOLEDAD ZAVALA PALACIOS** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, seis, cuatro, siete, ocho guion uno, de

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

estado civil soltera, quien para contactos señala el teléfono 0984813182, email mariasoledadzavala@hotmail.com, domiciliada en el Barrio Umña calle 27 avenida 35 de esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la

celebración del presente Contrato de Compraventa, una parte, el Señor **JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, uno, dos, dos, cuatro, dos, cuatro, cero guion cinco, en calidad de Gerente de la Compañía **EFECIOS S.A. CON RUC: 1391877447001**, tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, comparecen por sus propios derechos la señora **MARIA SOLEDAD ZAVALA PALACIOS** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, seis, cuatro, siete, ocho guion uno, de estado civil soltera, a quien más adelante para efectos de este contrato se la llamará como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara "**LA PARTE VENDEDORA**" la Compañía **EFECIOS S.A.** a través de su Gerente, ser legítimo propietario del sobrante del Terreno ubicado en la zona San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno, ya que por diferentes causas dicho terreno ha sufrido pérdidas de área y según la inspección realizada por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, quedando actualmente el saldo o remanente de dicho terreno con las siguientes medidas y linderos: teniendo una Superficie total de; DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS



METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.
Frente: Veintiséis metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida San Lorenzo Atras: Veintiún metros cuarenta y seis centímetros y lindera con propiedad particular Derecho: Setenta y cinco metros tres centímetros y lindera con propiedad particular; Izquierdo: Un metro ochenta y un centímetros, más cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros más seis metros cinco centímetros, más dieciocho metros cincuenta y seis centímetros más veintitrés metros setenta y tres centímetros y lindera con calle Pública. Dicho lote fue adquirido a favor de la compañía **EFECIOS S.A.** por parte de la compañía **BRIOPESCA CIA. LTDA.** mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Segunda del cantón Manta con fecha 11 de enero del dos mil veinte e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 15 de enero del año 2020, de dicho bien inmueble la compañía ya a vendido algunas partes de terreno con anterioridad que se encuentra inscritas en el registro de la propiedad, quedando un sobrante a favor de la compañía **EFECIOS S.A.** libre de todo gravamen.

TERCERO. - COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos la Compañía **EFECIOS S.A.**, mediante Aprobación de Subdivisión No. SU-032022-000469, y Autorización No. AU-032022-000925 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 17 de Marzo del 2022, tiene a bien vender a favor de la señora **MARIA SOLEDAD ZAVALA PALACIOS** una parte del LOTE DE TERRENO desmembrado ubicado en SECTOR SAN LORENZO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 19.67 m - Lindera con calle publica.

ATRAS: 5.64 m - Lindera con propiedad privada. COSTADO
DERECHO: 26.73 m - Lindera con área a favor de
GUERRERO GABRIELA CONCEPCION. COSTADO IZQUIERDO:
m - Lindera con propiedad de Sr. Willian Bailón. Área
total: 349.20 m2. Clave catastral: 6-09-43-11-000; para
lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso
del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus
medidas que pudieren sobrevenir, quedando un remanente
a favor de la compañía vendedora. **CUARTA. - PRECIO Y FORMA
DE PAGO.** El precio por la venta de la parte del bien
inmueble descrito en la cláusula anterior de este
contrato que han pactada entre las partes, es de
\$ 15.738,30 USD, cantidad que la parte vendedora declara
haber recibido de la parte compradora en efectivo a la
fecha de suscripción de la presente escritura a su entera
satisfacción sin que exista reclamo posterior, por
este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener
nada que reclamar en el futuro a la parte compradora,
por lo que el otorgante transfiere el uso goce y
posesión del inmueble materia de la compraventa y
renuncia a cualquier reclamo posterior en el futuro y
deslinda de cualquier responsabilidad a la Notaria o al
Registro de la Propiedad donde se legalicen dicho
contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla
libre de gravamen, limitación de dominio, embargo,
secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre,
acción petitoria y posesoria, condición o modo y se
obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por
evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.
QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara
bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para



pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. - **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.** - Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.** - Todos los gastos que demanden la confección de esta



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EFECIOS S. A. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2022.

En la ciudad de Manta, a los 15 día del mes de enero del año 2022, siendo las 11h44, en el local de la compañía EFECIOS S. A. ubicado en la calle 13 Y 14, avenida 3 y 6, en el Edificio Pasaje Centro, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores: JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO, propietario de seiscientos ochenta acciones; JAIRO SALOMON CHANALATA CASTRO, propietario de ciento veinte acciones, quienes conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía EFECIOS S. A., deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el punto único a tratar:

- 1. AUTORIZACION AL SR. JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO PARA QUE REALICE LA COMPRAVENTA DE UN TERRENO A LA SEÑORITA ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD.**

Según el orden del día, se decidió que:

1. Se autoriza al Sr. JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO a que realice la compra y venta para la venta de un terreno de Efecios S.A ubicada en la parroquia de San Lorenzo a la señorita ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD.

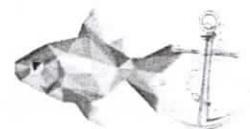
Agotado el orden del día, se dio por finalizada esta Junta Extraordinaria y Universal, en Manta, a los 15 días del mes de enero del 2022.

Jairo Salomon Chanalata Castro

JAIRO SALOMON CHANALATA CASTRO
C.C # 1309814257

Jesús Martín Chanalata Castro

JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO
C.C# 131224240-5





**ESPACIO
BIEN
BLANCO**

**ESPACIO
BIEN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREGULACIÓN

131224240-5



CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CHANALATA CASTRO
JESUS MARTIN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION ESTUDIANTE V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHANALATA ALVAREZ SEGUNDO SALOMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO MARIA ALEJANDRINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-11-12

FECHA DE EXPIRACION
2028-11-12



Chanalata Castro

CERTIFICADO DE VOTACION 31 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI

CIRCUINSCRIPCION 2

CANTON MANTA

PERIODO MANTA

ZONA 1

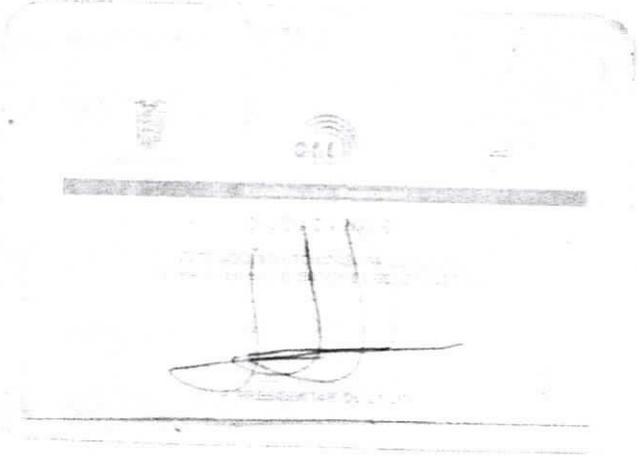
JUNTA No. 0020 MASCULINO

10737321

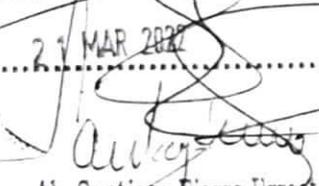


1312242405

CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.
Manta, a... 21 MAR 2021



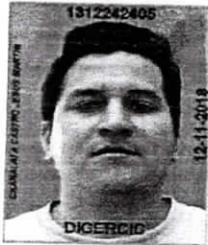
1



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jesus Chanalata Castro

Número único de identificación: 1312242405

Nombres del ciudadano: CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: CHANALATA ALVAREZ SEGUNDO SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO MARIA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 223-692-37466



223-692-37466

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131166478-1

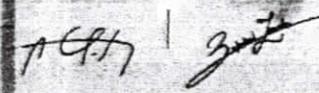
CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAVALA PALACIOS
MARIA SOLEDAD
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-10-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
E133812212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAVALA AVILES AMILCAR ARISTOTELES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS MOREIRA BETTY ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-05-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-08-24

10M 20 06 1400 27 070




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JURTA N°: 0088 FEMENINO



CRE

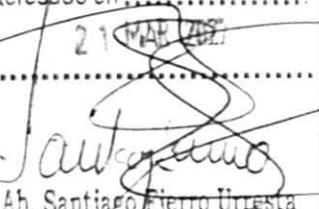
E2854040
1311664781



CCN: 1311664781

ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles. 21 MAR 2021
Manta, a.....



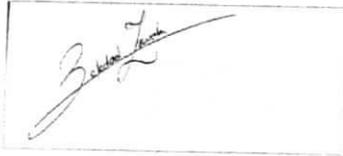
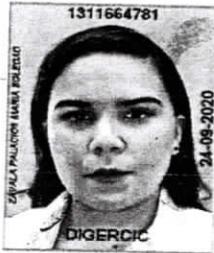
1



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311664781

Nombres del ciudadano: ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAVALA AVILES AMILCAR ARISTOTELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALACIOS MOREIRA BETTY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-692-87107



222-692-87107

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



MANTA - MANABI - ECUADOR

Av. 6 entre calles 13 y 14 C.C Pasaje Centro, Oficina# 9

efecioss.a@hotmail.com

(05) 5001597

0988954149

EFECIOS SA

Manta, 28 de julio del 2020



Señor:

JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO

Ecuatoriano.- C.C NO. 131224240-5.

Telf. No. 055001597

Av. 3 y 6 entre calle 13 y 14

Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA EFECIOS S.A.**, en sesión celebrada el 20 de julio del año dos mil veinte, tuvo a bien elegirlo en calidad **GERENTE** de dicha empresa, cargo que lo desempeñara por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Manta, correspondiéndole por lo tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Al **GERENTE**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó el 19 de julio del año dos mil dieciocho mediante escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Manta, **Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Usted y le presento mis felicitaciones.

ATENTAMENTE.

JAIRO SALOMON CHANALATA CASTRO

PRESIDENTE

Ecuatoriano.- C.C NO. 130981425-7

Telf. No. 055001597

Av. 3 y 6 entre calle 13 y 14



RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Manta 28 de julio del 2020.

JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO

Ecuatoriano.- C.C NO. 131224240-5.

Telf. No. 055001597

Av. 3 y 6 entre calle 13 y 14



TRÁMITE NÚMERO: 1963

7827036SHBPZMZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1532
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	648
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EFECIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN
IDENTIFICACIÓN	1312242405
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 360, REP. 3497, F. 08/08/2018; INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020



HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y C



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-060233

N° ELECTRÓNICO : 217761

Fecha: 2022-03-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-09-43-11-000

Ubicado en: SECTOR SAN LORENZO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 349.2 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1391877447001	COMPAÑIA-EFECIOS S.A

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,968.00

CONSTRUCCIÓN: 1,770.30

AVALÚO TOTAL: 15,738.30

SON: QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 30/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



16088050YNGYP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-18 10:17:43

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

16088050YNGYP

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 16088050YNGYP

NÚMERO: 032022-060233

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: EFECIOS S.A.

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1391877447001

CLAVE CATASTRAL: 6094311000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-03-17 17:13:30

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2022-03-17

N° SU-032022-000-469

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **COMPAÑIA EFECIOS S.A con C.C. 1391877447001**, ficha registral nro. 23925 ubicado en SAN LORENZO., de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 2,586.69 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #23925: (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EL 11 DE ENERO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 15 DE ENERO DEL 2020.)) 2,586.69 m²

FRENTE: 26.76 m LINDERA CON AVENIDA SAN LORENZO
ATRAS: 21.46 m LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO DERECHO: 75.03 m LINDERA CON PROPIEDAD PARTICULAR
COSTADO IZQUIERDO: 1.81 m CALLE PUBLICA + 55.55 m CALLE PUBLICA + 6.05 m CALLE PUBLICA + 18.56 m CALLE PUBLICA + 23.73 m CALLE PUBLICA
ÁREA TOTAL: 2,586.69 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR* DE COMPAÑIA TUNABEACH FRONT S.A. (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2021 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021) : 1,203.79 m²

ÁREA TOTAL: 1,203.79 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-09-43-05-000
FICHA REGISTRAL: 77983

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BAILON BRAVO WILLIAN ANTONIO (COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2021 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE 23 DE DICIEMBRE DEL 2021) : 300.64 m²

ÁREA TOTAL: 300.64 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-09-43-08-000
FICHA REGISTRAL: 79098

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1,504.43 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MORA GUERRERO GABRIELA CONCEPCION - CUENCA ORMAZA JORGE ENRIQUE : 349.89 m²

FRENTE: 19.67 m - Lindera con calle publica + 1.81m siguiendo su trazado con calle publica
ATRAS: 6.12 m - Lindera con propiedad privada
COSTADO DERECHO: 26.76 m - Lindera con calle publica
COSTADO IZQUIERDO: 26.73 m - Lindera con área a favor de ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD
ÁREA TOTAL: 349.89 m²
CLAVE CATASTRAL: 6-09-43-10-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD : 349.20 m²

FRENTE: 19.67 m - Lindera con calle pública

ATRAS: 5.64 m - Lindera con propiedad privada

COSTADO DERECHO: 26.73 m - Lindera con área a favor de MORA GUERRERO GABRIELA CONCEPCION

COSTADO IZQUIERDO: 32.40 m - Lindera con propiedad de Sr. Willian Bailón

ÁREA TOTAL: 349.20 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-09-43-11-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EFECIOS S.A. : 383.17 m²

FRENTE: 17.00 m - Lindera con calle pública

ATRAS: 17.00 m - Lindera con propiedad particular

COSTADO DERECHO: 28.49 m - Lindera con TUNABEACH FRONT S.A.

COSTADO IZQUIERDO: 21.46 m - Lindera con propiedad particular

ÁREA TOTAL: 383.17 m²

CLAVE CATASTRAL: 6-09-43-06-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE COMPAÑIA EFECIOS S.A: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



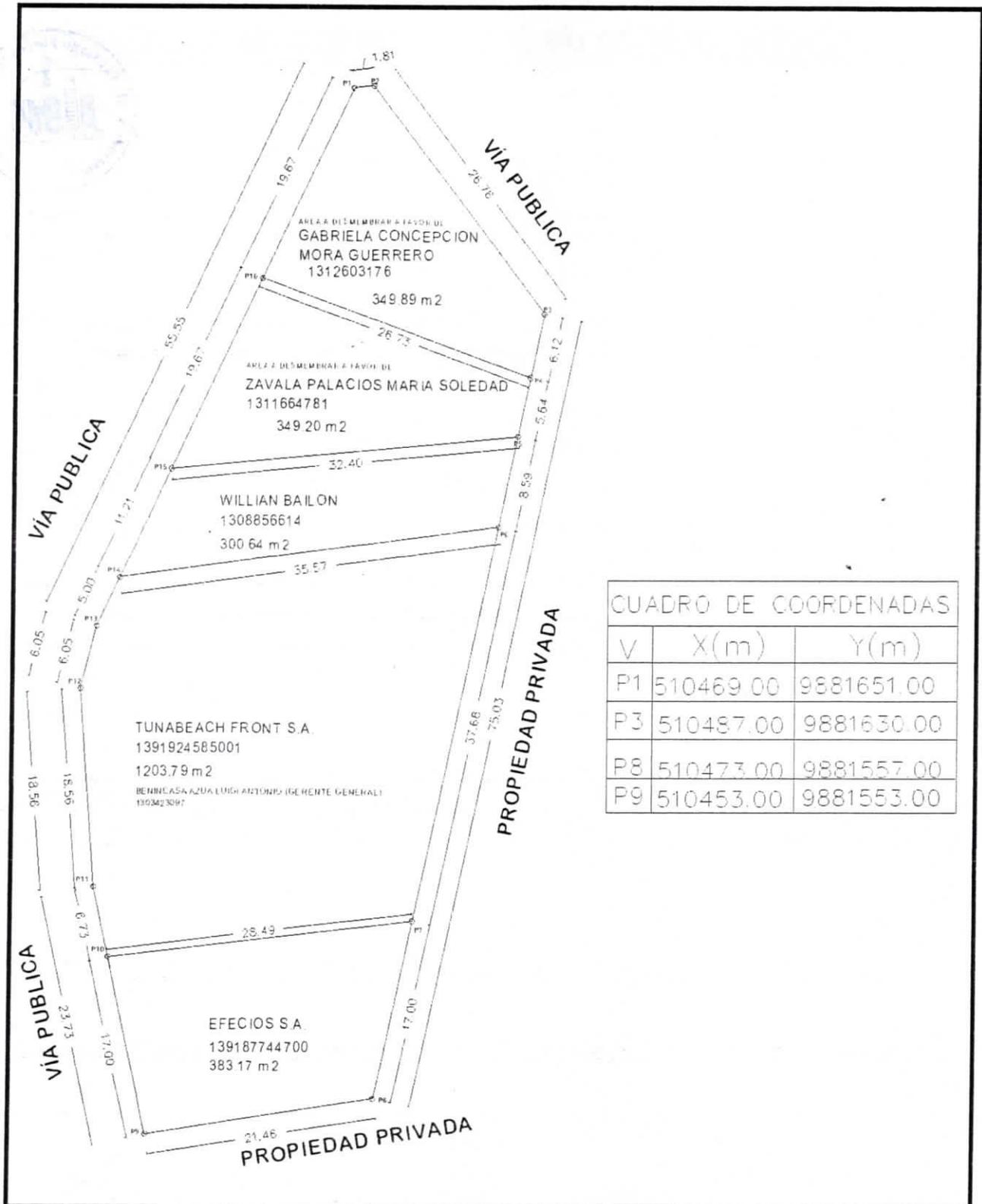
1114669FTAN8HA



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión





CUADRO DE COORDENADAS

V	X(m)	Y(m)
P1	510469.00	9881651.00
P3	510487.00	9881630.00
P8	510473.00	9881557.00
P9	510453.00	9881553.00

N° AU-032022-000925

Manta, jueves 17 marzo 2022



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **COMPAÑIA EFECIOS S.A.**, ubicado en SECTOR SAN LORENZO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 19.67 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 5.64 m - Lindera con propiedad privada

COSTADO DERECHO: 26.73 m - Lindera con área a favor de MORA GUERRERO GABRIELA CONCEPCION

COSTADO IZQUIERDO: 32.40 m - Lindera con propiedad de Sr. Willian Bailón

Área total: 349.20 m²

Clave catastral: 6-09-43-11-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



19653WCDFUWAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CARIBE

Encina a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

19653WCDFUWAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 19653WCDFUWAE

NÚMERO: 032022-000925

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): EFECIOS S.A.

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1391877447001

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-03-17 17:13:30

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec](mailto:portalcidudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/062783
DE ALCABALAS

Fecha: 03/21/2022

Por: 173.11

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 03/21/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: EFECIOS S.A

Identificación: 1391877447001

Teléfono: S/N

Correo: chanalata-c@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAVALA PALACIOS MARIA SOLEDAD

Identificación: 1311664781

Teléfono:

Correo: mariasoledadzavala@hotmail.com

Detalle:

VE-706292



PREDIO:	Fecha adquisición: 15/01/2020				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	6-09-43-11-000	15738.30	349.20	SECTORSANLORENZO	15,738.30
Observación:	PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO				

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	157.38	31.48	0.00	125.90
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	47.21	0.00	0.00	47.21
Total=>		204.59	31.48	0.00	173.11

Saldo a Pagar



FIRMES CON EL CAMBIO de política a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-706292

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-706292

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/062783

TRANSACCION: 001005/003191

FECHA: 2022-03-21

VALOR PAGADO: \$ 173.11

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/062783	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 47.21
T/2022/062783	DE ALCABALAS	\$ 125.90



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto

[- Mapa del sitio](#)

N° 032022-060260

Manta, viernes 18 marzo 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **EFECIOS S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391877447001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 18 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1609070BIKXKE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON EL CAJON
Presidencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en linea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1609070BIKXKE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1609070BIKXKE

NÚMERO: 032022-060260

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: EFECIOS S.A.

BENEFICIARIO(A): EFECIOS S.A.

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1391877447001

FECHA DE SOLICITUD: 2022-03-18 10:20:43

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-04-18

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

N° 032022-060380

Manta, lunes 21 marzo 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 6-09-43-11-000 perteneciente a COMPAÑIA EFECIOS S.A con C.C. 1391877447001 ubicada en SECTOR SAN LORENZO BARRIO SAN LORENZO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,738.30 QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO DÓLARES 30/100.

NO CAUSA UTILIDADES POR SER ZONA RURAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 20 abril 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



161032QECCQDG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

161032QECCQDG

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 161032QECCQDG

NÚMERO: 032022-060380

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: EFECIOS S.A.

CLAVE CATASTRAL: 6-09-43-11-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-03-21 10:49:12

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-04-20

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [yt YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto](#)

[- Mapa del sitio](#)

Razón Social
EFECIOS S.A.**Número RUC**
1391877447001**Representante legal**

• CHANALATA CASTRO JESUS MARTIN

**Estado**

ACTIVO

Régimen

REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades

08/08/2018

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Fecha de constitución

08/08/2018

Jurisdicción

ZONA 4 / MANABI / MANTA

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica****Provincia:** MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA**Dirección****Calle:** 13 Y 14 **Número:** S/N **Intersección:** AV. 6 **Código postal:** 130213 **Edificio:** CC PASAJE CENTRO **Número de oficina:** 9 **Número de piso:** 1 **Referencia:** A UNA CUADRA DE LA IGLESIA LA MERCED**Actividades económicas**

- G46303301 - VENTA AL POR MAYOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA.
- G47210401 - VENTA AL POR MENOR DE PESCADO, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Razón Social
EFECIOS S.A.

Número RUC
1391877447001

• 2011 DECLARACION DE IVA



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:	CATRCR2021001287692
Fecha y hora de emisión:	06 de mayo de 2021 09:01
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Ficha Registral-Bien Inmueble

23925



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005291
Certifico hasta el día 2022-02-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6094303000
Fecha de Apertura: jueves, 09 septiembre 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: Zona San Lorenzo

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: SAN LORENZO

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en la zona San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno, ya que por diferentes causas dicho terreno ha sufrido pérdidas de área y según la inspección realizada por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, quedando actualmente el saldo o remanente de dicho terreno con las siguientes medidas y linderos: teniendo una Superficie total de; DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: Veintiséis metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida San Lorenzo

Atras: Veintiún metros cuarenta y seis centímetros y lindera con propiedad particular

Derecho: Setenta y cinco metros tres centímetros y lindera con propiedad particular;

Izquierdo: Un metro ochenta y un centímetros, más cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros más seis metros cinco centímetros, más dieciocho metros cincuenta y seis centímetros más veintitrés metros setenta y tres centímetros y lindera con calle Pública

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1103 martes, 28 julio 1998	756	756
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	881 miércoles, 11 abril 2007	12275	12280
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	3109 martes, 21 diciembre 2010	54583	54592
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1785 martes, 18 junio 2019	50256	50275
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	138 miércoles, 15 enero 2020	4263	4295
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2283 martes, 28 septiembre 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3118 jueves, 23 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 28 julio 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 mayo 1998

Fecha Resolución: viernes, 13 marzo 1998

a.-Observaciones:

ADJUDICACION DE TERRENO SIN HIPOTECA. Un terreno ubicado en la zona San Lorenzo, parroquia San Lorenzo, del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos, Norte, terrenos de cementerio en 27,10 M. RN 77 30'E ; 80. 20. M RN 72 45'E ; Sur terrenos baldíos en 93.20 M RS 72 12'W .Este terrenos de Baldíos en 107,60 M RS 15 08'W . Oeste, camino a Río caña (ancho Útil) en 104 M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1103

Folio Inicial: 756

Número de Repertorio: 2407

Folio Final : 756

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	MONTALVAN FLORES SANTOS ISIDORO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 abril 2007

Número de Inscripción : 881

Folio Inicial: 12275

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1689

Folio Final : 12280

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. Jovita Belaida Montalván Flores, en su calidad de Agente Oficioso de los cónyuges señores Luis Antonio Ponton Ponce y Rosa Lilia Flores Conforme.Terreno ubicado en la zona San Lorenzo, parroquia San Lorenzo del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos.POR EL NORTE, terrenos de cementerio en 27,10 M. RN 77 30'E ; 80. 20. M RN 72 45'E. SUR; terrenos baldíos en 93.20 M RS 72 12'W . ESTE; terrenos de Baldíos en 107,60 M RS 15 08'W. OESTE , camino a Río caña (ancho Útil) en 104 M.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FLORES CONFORME ROSA LILIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PONTON PONCE LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MONTALVAN FLORES SANTOS ISIDORO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: martes, 21 diciembre 2010

Número de Inscripción : 3109

Folio Inicial: 54583

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7008

Folio Final : 54592

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 septiembre 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. Los Sres. Luis Antonio Pontón Ponce y Rosa Lilia Flores Conforme, aceptan la compra hecha a su favor por medio de su Agente Oficioso Sra. Jovita Montalvan Flores. Los comparecientes declaran que por medio del presente contrato, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno, ya que por diferentes causas dicho terreno ha sufrido pérdidas de área y según la inspección realizada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, tal como justifican con los documentos que se adjuntan, quedando actualmente el saldo o remanente de dicho terreno, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Veintiséis metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida San Lorenzo POR ATRAS: Veintiún metros cuarenta y seis centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Setenta y cinco metros tres centímetros y lindera con propiedad particular; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Un metro ochenta y un centímetros, más cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros. más seis metros cinco centímetros, más dieciocho metros cincuenta y seis centímetros más veintitrés metros setenta y tres centímetros y lindera con calle Pública, teniendo una Superficie total de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE	PONTON PONCE LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE	FLORES CONFORME ROSA LILIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 18 junio 2019

Número de Inscripción : 1785

Folio Inicial: 50256

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3638

Folio Final : 50275

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la Zona San Lorenzo, parroquia San Lorenzo del Cantón Manta con una superficie de Dos mil quinientos ochenta y seis metros cuadrados sesenta y nueve decímetros cuadrados. La Compradora Compañía Briopesca Cia. Ltda, representada por el Sr. William José Briones López.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA BRIOPESCA CIA LTDA		MANTA
VENDEDOR	FLORES CONFORME ROSA LILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PONTON PONCE LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 15 enero 2020

Número de Inscripción : 138

Folio Inicial: 4263

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 252

Folio Final : 4295

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 11 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Compañía Briopesca Cia. Ltda. representada por su Gerente General Sr. William Jose Briones López, La Compañía Efecios S.A. representada por su Gerente el Sr. Jesus Martin Chanalata Castro. Terreno ubicado en la zona San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno, ya que por diferentes causas dicho terreno ha sufrido pérdidas de área y según la inspección realizada por el departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, quedando actualmente el saldo o remanente de dicho terreno con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiséis metros setenta y seis centímetros y lindera con Avenida San Lorenzo; POR ATRAS: Veintiún metros cuarenta y seis centímetros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Setenta y cinco metros tres centímetros y lindera con propiedad particular, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Un metro ochenta y un centímetros, más cincuenta y cinco metros cincuenta y cinco centímetros más seis metros cinco centímetros, más dieciocho metros cincuenta y seis centímetros más veintitrés metros setenta y tres centímetros y lindera con calle Pública, teniendo una Superficie total de; DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA EFECIOS S.A.		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA BRIOPESCA CIA LTDA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 28 septiembre 2021

Número de Inscripción : 2283

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4838

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA De acuerdo a la Aprobación de subdivisión y Autorización para la venta, emitida por la Dirección de Avaluo, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 15 de Julio del 2021. Autoriza la desmembración de una parte del lote de terreno de mayor extensión, o sea una parte Lote de terreno Ubicado en la Zona San Lorenzo Parroquia San Lorenzo, Canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 6,73 metros partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho siguiendo su trazado con calle pública, desde este punto siguiendo su curvatura con 18,56 metros siguiendo su curvatura con calle pública + 6.05 metros + 5,00 metros; POR ATRAS: 37,68 metros con propiedad privada; COSTADO DERECHO: 35,57 metros lindera con area a subdividir a favor de Compañía EFECIOS S.A. COSTADO IZQUIERDO: 28,49 metros con area remanente a favor del vendedor. AREA TOTAL 1.203,79 METROS CUADRADOS La compañía Efecios S. A. Representada por su Gerente General el señor Jesus Martin Chanalata Castro. La compañía Tunabeach Front S.A. Representada por su Gerente General el señor Luigi Antonio Benincasa Azua.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA TUNABEACH FRONT S.A.		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA EFECIOS S.A.		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 23 diciembre 2021

Número de Inscripción : 3118 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6751 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: La parte VENDEDORA tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte COMPRADORA, una parte del bien inmueble ubicado en la parroquia San Lorenzo del cantón Manta, Lote de terreno que tiene un área total de 300,64 m2. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 11,21m - Vía Pública. ATRÁS: 8,59m - Propiedad particular. COSTADO DERECHO: 32,40m - Área a favor de la Compañía Efecios S.A. COSTADO IZQUIERDO: 35,57m - Propiedad de la Compañía Tunabeach Front S.A. La Cía. VENDEDORA se encuentra representado por su Gerente General el señor Jesús Martín Chanalata Castro. El COMPRADOR comparece en su estado civil de casado pero con Capitulaciones Matrimoniales, y representado por su apoderada la señora Guadalupe Bravo Mera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BAILON BRAVO WILLIAN ANTONIO	CASADO(A)	TARQUI
VENDEDOR	EFECIOS S.A.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO MOREIRA WILMER JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005291 certifico hasta el día 2022-02-14, la Ficha Registral Número: 23925.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 3 3 3 R B B G I M N





CUERPO DE BOMBEROS MANTA



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
87192	2022/03/21 15:56	21/03/2022 03:56:00p. m.	780388	

A FAVOR DE **COMPANIA EFECIOS S.A C.I.: 1391877447001**

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5741**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p>		
<p>TESORERO(A)</p>		<p>USD 3.00</p>
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>	<p>SUBTOTAL 2 3.00</p>	
<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO.</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/20



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario y sus testigos, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



Jesús Martín Chanalata Castro

JESUS MARTIN CHANALATA CASTRO

C.C. NO 131224240-5

GERENTE DE LA COMPAÑIA EFECIOS S.A.



Maria Soledad

MARIA SOLEDAD ZAVALA PALACIOS
C.C.# 131166478-1

Santiago Fierro

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N° 2022-13-08-01-P.00823.

Santiago Fierro

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA